

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría, Gabinete Técnico, sobre solicitud de sucesión en el título de Vizconde de Torres Solanot.

Doña María José Macaya y de Torres Solanot ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de Torres Solanot, vacante por fallecimiento de su madre, doña María del Carmen de Torres Solanot y García de Bustelo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de diciembre de 1999.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.—740.

Resolución de la Subsecretaría, Gabinete Técnico, sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Revilla.

Don Francisco de Borja Otero y Zuleta Reales ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Revilla, vacante por fallecimiento de su madre, doña María de la Soledad de Zuleta Reales y Carvajal, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de diciembre de 1999.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—779.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria sobre notificación a don Óscar Benavente Rodríguez (53037797 G).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su redacción por Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), y al objeto de proceder a la notificación de los actos administrativos de liquidación tributaria y sus correspondiente talones y cartas de pago por Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ejercidos en 1993, 1994 y 1995, se cita al sujeto pasivo don Óscar Benavente Rodríguez (provisto del NIF 53037797G), con domicilio en la avenida Juan Carlos I, número 76, 28916 Madrid, para que comparezca en la oficina de la Secretaría Administrativa de esta Dependencia de la Oficina Nacional de Inspección de Madrid, paseo de la Castellana, número 106, planta quinta. Comparecencia que deberá realizar en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

En el momento de la comparecencia se le hará entrega de la pertinente documentación atinente a los expedientes cuyo número, concepto tributario y periodo se expresan a continuación:

Referencia: Expediente 28/18/1/98. Concepto tributario: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Periodo: 1993.

Referencia: Expediente 28/18/2/98. Concepto tributario: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Periodo: 1994.

Referencia: Expediente 28/18/3/98. Concepto tributario: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Periodo: 1995.

Esta citación para que el sujeto pasivo comparezca al objeto de ser notificado, se produce porque, habiéndose intentado previamente dicha notificación por otros medios en dos ocasiones, la misma no ha podido llevarse a cabo.

La no comparecencia en el expresado plazo de diez días, determinará que, a partir del día siguiente al del vencimiento del mismo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 23 de diciembre de 1999.—La Jefa de Servicio, Josefina Buades Torrent.—819.

Resolución del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria sobre notificación a don Enrique Benavente Rodríguez (53037796 A).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su redacción por Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), y al objeto de proceder a la notificación de los actos administrativos de liquidación tributaria y sus correspondiente talones y cartas de pago por Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicios 1992 y 1993, se cita al sujeto pasivo don Enrique Benavente Rodríguez (provisto del NIF 53037796 A), con domicilio en la avenida Juan Carlos I, número 76, 28916 Madrid, para que comparezca en la oficina de la Secretaría Administrativa de esta Dependencia de la Oficina Nacional de Inspección de Madrid, paseo de la Castellana, número 106, planta quinta. Comparecencia que deberá realizar en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

En el momento de la comparecencia se le hará entrega de la pertinente documentación atinente a los expedientes cuyo número, concepto tributario y periodo se expresan a continuación:

Referencia: Expediente 28/12/1/98. Concepto tributario: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Periodo: 1992.

Referencia: Expediente 28/12/2/98. Concepto tributario: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Periodo: 1993.

Esta citación para que el sujeto pasivo comparezca al objeto de ser notificado, se produce porque, habiéndose intentado previamente dicha notificación por otros medios en dos ocasiones, la misma no ha podido llevarse a cabo.

La no comparecencia en el expresado plazo de diez días, determinará que, a partir del día siguiente al del vencimiento del mismo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 23 de diciembre de 1999.—La Jefa de Servicio, Josefina Buades Torrent.—820.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a don Miguel Ramos Pulido para ocupar una parcela de 800 metros cuadrados con destino a «taller de reparaciones navales y mantenimiento de motores generadores».

Expediente: 15-C-579.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.3, ñ), de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado con fecha 21 de enero de 1999, una concesión administrativa a don Miguel Ramos Pulido, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Las Palmas.

Puerto: Las Palmas.

Plazo: Quince años.

Canon de superficie: 891 pesetas por metro cuadrado y año.

Destino: Taller de reparaciones navales y mantenimiento de motores generadores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de diciembre de 1999.—El Presidente, Luis Hernández Pérez.—880.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo por la que se hace pública la amortización de obligaciones del empréstito emitido por esta entidad al correspondiente ejercicio 1999.

El día 17 de noviembre de 1999, ante el Notario de Vigo don Álvaro Moure Goyanes, en sustitución por imposibilidad accidental del Notario don Santiago Botas Prego, y en el domicilio de la Autoridad Portuaria de Vigo se celebró la amortización de obligaciones del empréstito amortizado por Leyes de 17 de junio de 1946 y 22 de diciembre de 1949, correspondiente al ejercicio 1999. El número de obligaciones amortizadas de cada serie fue el que a continuación se detalla:

Serie A (emitidas el año 1947): 200.

Serie B (emitidas el año 1948): 300.

Serie C (emitidas el año 1951): 800.

Serie D (emitidas el año 1952): 100.

Serie E (emitidas el año 1953): 400.

Serie F (emitidas el año 1954): 500.

Serie G (emitidas el año 1956): 600.

Serie H (emitidas el año 1956): 800.